

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Abril del 2017

Señores Accionistas de

**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y VETERINARIOS
GUILLEN & AVILA GUIADIS S.A.**

Presente.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.279 de la ley de compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y VETERINARIOS GUILLEN & AVILA GUIADIS S.A.**, se ha examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Resultado Integral por el año terminado en la misma fecha.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, mismo que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas, considero que el libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro que la compañía en mención aún no inicia operaciones efectivas.

Los Estados Financieros fueron elaborados considerando los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan de forma adecuada la situación financiera de **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y VETERINARIOS GUILLEN & AVILA GUIADIS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016 el cual contiene registrado únicamente el capital de la compañía, aún no existen resultados porque sus operaciones efectivas están planificadas iniciarse en el año 2018.

Muy Atentamente,


Ingrid Patricia Flores Meposita,
COMISARIO